

SCA 3694/15

LA PLATA, 9 NOV 2015

VISTO el expediente N° 5802-0457420/15, mediante el cual se tramita la designación en carácter interino en los cargos de Jefe de Departamento de distintas dependencias de esta Dirección General de Cultura y Educación, y

CONSIDERANDO:

Que lo requerido se sustenta en la necesidad de contar con agentes que se desempeñen en las funciones de Jefe de Departamento con el objeto de efectuar con mayor eficacia y eficiencia el funcionamiento de las dependencias de este Organismo;

Que los cargos propuestos se encuentran contemplados en la Estructura Orgánico Funcional aprobada por Resolución N° 1398/13 y en el Presupuesto vigente;

Que los agentes propuestos ya habían asumido la responsabilidad de estar a cargo del despacho y firma de las distintas dependencias mediante el dictado de actos administrativos propios de la Jurisdicción;

Que los mismos se encuentran cumpliendo dichas funciones y poseen a la fecha una antigüedad mínima de un (1) año;

Que ha tomado intervención la Dirección de Presupuesto de este Organismo;

Que la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Secretaría de Personal y Política de Recursos Humanos considera en un caso análogo que de mantenerse las necesidades operativas de las áreas, podría procederse a la asignación interina de las mentadas funciones, hasta tanto se sustancie el respectivo concurso;

Que obra intervención de la Dirección Provincial de Presupuesto dependiente del Ministerio de Economía, manifestando que no tiene objeciones que realizar desde el exclusivo ámbito de su competencia;

Que tal situación se encuentra contemplada en los términos del artículo 25 incisos e, g y h y 161 de la Ley N° 10430 Texto Ordenado por el Decreto N° 1869/96 y de conformidad con lo establecido en los artículos 1° y 4° del Decreto N° 3/12;

2307

Que la gestión que se propicia se realiza de conformidad con el artículo 20 de la Ley N° 14652 – Presupuesto General Ejercicio 2015;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 69, inciso a, de la Ley N° 13688;

Por ello,

**LA DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Designar en carácter interino, a partir de la fecha de la notificación, con imputación a la Jurisdicción 11220 – Entidad 50 – Finalidad 3 – Función 4.1 – F.F 1.1 – Partida Principal 1 – Partida Subprincipal 1, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 incisos e, g y h de la Ley N° 10430 Texto Ordenado por el Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, en el agrupamiento Personal Jerárquico, en las dependencias y funciones que para cada caso se indican, a los agentes que se detallan en el Anexo Único, que consta de 1 foja, que pasa a formar parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°. La presente resolución será refrendada por el Subsecretario Administrativo de este Organismo.

ARTÍCULO 3°. Registrar esta resolución, que será desglosada para su archivo en la Dirección de Coordinación Administrativa, la que en su reemplazo agregará copia autenticada de la misma, comunicar a la Dirección de Presupuesto, notificar por intermedio de la Dirección de Personal a quienes corresponda y cumplido, archivar.



RESOLUCIÓN N°
2307

Dr. GUSTAVO ADOLFO SENDRA
Subsecretario Administrativo
Dirección General de Cultura y Educación
Provincia de Buenos Aires

Dra. NORA DE LUCIA
Directora General
de Cultura y Educación
Provincia de Buenos Aires

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

BUENOS AIRES, PROVINCIA

BA

Corresponde al Expediente
N° 5802-0457420/15

ANEXO UNICO

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL

N°	CAT PROG	FUNCIONES	CAT	CARGO	DNI	APELLIDO Y NOMBRES	AGRUPAMIENTO	CARGO	CAT	DENOMINACION	RH DEPENDENCIA
1	PRG007 AES001	JEFE DE DEPARTAMENTO TECNICO ADMINISTRATIVO	21	Oficial Principal 4°	23615445	PEREZ GUSTAVO MANUEL	ADMINISTRATIVO	3-0004-X-3	8	ADMINISTRATIVO, AYUDANTE "D"	DIRECCION DE PROMOCION Y DESARROLLO DE LA EDUCACION TECNICO PROFESIONAL

SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA
DIRECCION PROVINCIAL DE SERVICIOS GENERALES
DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES

N°	CAT PROG	FUNCIONES	CAT	CARGO	DNI	APELLIDO Y NOMBRES	AGRUPAMIENTO	CARGO	CAT	DENOMINACION	RH DEPENDENCIA
2	ACE007	JEFE DE DEPARTAMENTO OBRAS	21	Oficial Principal 4°	17082486	VACCARO FRANCO	SERVICIO	1-0000-IV-1	12	ORDENANZA "B"	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES

(Handwritten signatures and initials)

7.2307

9 NOV 2015